



**ACTA N°5
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

**CORPORACIÓN DE CENTROS REGIONALES DE SERVICIOS
- CORCRESER -**

Fecha: 24 de marzo de 2022

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: De manera virtual a través de la plataforma Google Meets con el enlace <http://meet.google.com/yzt-dzdc-gri>

Antes de dar inicio al orden del día, Beatriz Duque presenta a la asamblea a la firma SUEMPRESA Consultores Integrales y las contadoras Bertha Montoya y Rosa María Castrillón, personas que están apoyando a CORCRESER con todos los trámites contables y administrativos

ORDEN DEL DÍA

De acuerdo con la convocatoria, el orden del día propuesto es el siguiente:

1. Convocatoria
2. Verificación del Quórum
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva.
5. Presentación de los estados financieros del año 2021, junto con sus notas.
6. Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2022.
7. Nombramiento de personal para los órganos de dirección
8. Propuesta de ajustes a los estatutos
9. Proposiciones y varios
10. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.

Nota:

Por sugerencia de Rosa María Castrillón, representante y directora de la firma SUEMPRESA Consultores Integrales, se sugiere modificar el orden del día, en el numeral 5. Presentación de los estados financieros del año 2021, junto con sus notas y la distribución de excedentes del año 2021.



Los asambleístas aprueban por unanimidad el orden del día quedando así:

ORDEN DEL DÍA

De acuerdo con la sugerencia, el orden del día propuesto es el siguiente:

1. Convocatoria
2. Verificación del Quórum
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva.
5. Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2021, junto con sus notas, así como distribución de excedentes.
6. Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2022.
7. Nombramiento de personal para los órganos de dirección
8. Propuesta de ajustes a los estatutos
9. Propositiones y varios
10. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.

1. Convocatoria

La Asamblea General Ordinaria de asociados fue convocada el día 2 de marzo de 2022, por correo electrónico a las 17:06 p.m. por la directora ejecutiva de la corporación, Beatriz Duque Montoya, para el día 24 de marzo a las 4 p.m. La convocatoria se hizo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos de la corporación, es decir con 15 días hábiles de anterioridad contados entre los días 03 de marzo y el 24 de marzo de 2021. El día 24 de marzo de 2022 siendo las 4 p.m. se presentaron todos los asociados por medios virtuales.

2. Verificación del quórum

Por Medellín:

Beatriz Duque Montoya, asociada, representante legal suplente

- Juan Camilo Virgen Serna, asociado
- Bertha Montoya, contadora, invitada
- Rosa María Castrillón, directora de la firma contable SUEMPRESA Consultores Integrales, invitada
- Luis David Posada, representante legal, invitado



Por Chocó:

- Natalia Castillo Mosquera, asociada
- Nuria Chaverra Mosquera, asociada
- Delio Perea Lizcano, asociado

Por Cauca:

- Cristian Hernández Bustos, asociado
- Diana Cárdenas Rodríguez, asociada
- Francia Arcila Giraldo, asociada

Asisten los ocho (8) asociados / corporados, por lo tanto, hay quórum para deliberar y decidir.

3. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea

Por unanimidad fueron elegidos, la señora Beatriz Duque como presidente y el señor Juan Camilo Virgen como secretario de la Asamblea.

4. Informe de gestión de la directora ejecutiva

La directora ejecutiva presenta su informe de gestión del año 2021, y procede a realizar un recuento de las principales actividades durante los diferentes meses:

- Enero y mayo 2021

Se desarrollan las siguientes actividades:

- ✓ Chemonics le adjudicó a CORCRESER el subcontrato OL-FLX-SUBK-0022 de precio fijo por valor de \$33.102.262, permitiéndole a la corporación cubrir los costos de algunas actividades que se debían ejecutar después del cierre del programa de Oro Legal. Así se dio acompañamiento adicional a la ejecución del Programa Oro Legal en el Chocó. Se creó una biblioteca digital con una selección de archivos técnicos aprobados por el Programa para que puedan ser accedidos por el público a través de la página web de la corporación.
- ✓ Como mínimis (tasa de recuperación) total causado tras el cierre del convenio se registraron \$238.430.705. De esta suma se emplearon durante la ejecución del programa \$90.011.104,16 para cubrir gastos indirectos de la operación entre el 1° de septiembre de 2019 y el 19 de febrero de 2021, quedando

disponibles para la corporación \$148.419.600,84.

- ✓ A finales de marzo, se entrega a Chemonics el Informe Final del Convenio, que



- incluyó los perfiles de proyectos de formalización y un resumen de todo lo ejecutado durante los 2 años de ejecución del Convenio.
- ✓ El 13 de abril se concluyó oficialmente el convenio mediante la firma del Certificado de Terminación del Convenio y Certificado de Disposición de Propiedad- Acta de Donación
 - ✓ Mediante un Acuerdo de transferencia, el 30 de abril la corporación recibe de Chemonics una donación activos por valor de \$709.290.428 para lo cual se acepta tomar todas las medidas necesarias para registrar y grabar la propiedad en cumplimiento con la legislación colombiana aplicable. Entre el inventario definido en el acuerdo de transferencia, se incluyen los equipos entregados en Chocó como componentes de las unidades de mejoramiento y la planta de concentrados del CSM.
 - ✓ Como consecuencia de la donación de muebles y equipos CORCRESER toma en arriendo la oficina 402 en la calle 32E N°75C 29, Edificio Nogal de Barcelona, con un área cercano a los 75 m2 que permitiera su aprovechamiento. Para integrarlos contablemente, se contrató a un experto para hacer una valoración de aquello que aún no estaba depreciado (equipos y otros comprados al final de la vida de Oro Legal). El resto de bienes (muebles, enseres, etc.) sí se depreciaron contablemente

Proyecto planetGOLD de PNUD

A la par con la etapa final del convenio con Chemonics, se adelantó la finalización de actividades de la primera subvención de planetGOLD de PNUD entre los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021. Concluidas las actividades de campo y contabilizados todos los gastos asociados a ellas, quedó un remanente de \$117.326.569 por ejecutar.

Con el fin de poderle dar un uso a estos recursos en aras de apoyar las metas del proyecto, la dirección ejecutiva le propuso a la coordinadora del proyecto, Liliana Alvarado, la posibilidad de realizar un mes adicional de actividades en torno a la gestión integrada del mercurio en la pequeña minería y minería de subsistencia con los recursos disponibles, la cual tuvo respuesta favorable y pudo ser ejecutada entre el 1° y 31 de marzo.

Del presupuesto inicial sobre el cual se estructuró la subvención de bajo valor por COP \$547.838.585, se ejecutó el 97,62% equivalente a COP \$534.813. El día 27 de mayo se hizo una presentación de los resultados al equipo de PNUD, con la participación del equipo de CORCRESER, lo cual evidenció en enorme trabajo desarrollado por este último, lo cual fue resaltado por el grupo contratante.

- Reformulación del Plan de negocio y de mercadeo de CORCRESER





Durante el mes de mayo se desarrollaron diversas reuniones puntuales con el propósito de reestructurar el plan de negocio y mercadeo de CORCRESER, para identificar en detalle los posibles clientes y productos, concluyendo con un taller el día 22 de mayo, para la reformulación de la Visión, la revisión de los avances, priorización de productos y afirmando el compromiso con la corporación.

- Apoyo de USAID a Modelo Cero Mercurio Chocó

Se hizo una solicitud formal a USAID (abril-mayo) para apoyar la continuidad del Modelo Cero Mercurio en Chocó, a través de la contratación de tres perfiles de personas para coordinar el relacionamiento con los usuarios de las Unidades de Mejoramiento, atender las actividades propias del CSM y prestar asistencia técnica a las UdeM.

Se avanzó en otras actividades de mercadeo para definir las bases para nuevas contrataciones, entre ellas con Mineros S.A., GRAMALOTE, y MINESA, sin éxito. Adicionalmente se revisó el modelo de negocio de achiote en Chocó con miras a desarrollar potenciales negocios con algunos inversionistas interesados, pero se evidenció que aún hay muchos elementos sobre los cuales no se tiene el suficiente conocimiento como para abordar esto.

- Junio y julio de 2021

Se destacan las siguientes actividades:

- U.S. Department of State - Notice of Funding Opportunity

Durante los meses de junio y julio se trabajó en la preparación y presentación de una propuesta para el aviso de oportunidad de financiamiento (NOFO) del Departamento de Estado de Los Estados Unidos titulado "Facilitar un enfoque multiorganizacional para formalizar la minería de oro artesanal y de pequeña escala" por valor de USD 490.00 para desarrollar en dos años.

La propuesta para diseñar un modelo multi-actor aplicable en cualquier región o país productor de oro asociado a MAPE, se presentó dentro de los términos de tiempo fijados por la convocatoria. La señora Jane Dennison del Departamento de Estado sugirió que CORCRESER presentara su propuesta pues así no saliera favorecida en este momento, de esta iniciativa se desprenden muchos NOFOS futuros donde hay grandes posibilidades de poder participar, pues la corporación ya es una entidad en la mira del Departamento de Estado.

- Alianza Estratégica y Operativa

Chemonics y CORCRESER formalizan en este período un "Acuerdo Preliminar de





Alianza Estratégica y Operativa" con miras a desarrollar de manera conjunta un potencial programa Oro Legal II. Con la intervención de Gregory Minnick de Chemonics se redacta, se revisa y se suscribe este acuerdo.

- Contrato de corretaje CORCRESER – GBG

A principios de junio se define y firma un contrato de corretaje de naturaleza comercial entre CORCRESER y C.I. Gold By Gold Colombia S.A.S (GBG), donde la corporación realizará las gestiones necesarias para lograr la celebración de contratos de compraventa y/o suministro de los minerales de interés de GBG. En este sentido CORCRESER realiza las gestiones comerciales necesarias para lograr poner a GBG en relación con clientes y potenciales vendedores de minerales extraídos, para la celebración de contratos de compraventa y/o suministro de los mismos. Como consecuencia de este proceso y gestiones adelantadas en Chocó se consolidan contratos de mandatos para servicios con los subcontratistas de formalización minera de Condoto, José Marcelino Mosquera Mosquera y Pedro Pablo Ruiz Hurtado. Mediante estos contratos CORCRESER le presta servicios de asistencia técnica en seguridad e higiene minera, SST, organizacionales/empresariales, ambientales y de técnica minera y acompañamiento en el proceso de comercialización de oro legal a los subcontratistas. Adicionalmente se les brinda apoyo en el seguimiento a los requerimientos de las autoridades minera, acompañamiento a las visitas programas por las autoridades y demás entidades o personas y apoyar en el proceso de debida diligencia con la comercializadora para la comercialización legal de los minerales extraídos en la mina. El pago por esta asistencia se estima en un porcentaje del oro que el subcontratista comercialice en los canales facilitados por CORCRESER.

- Comercialización a través de INCO S.A.S.

Durante los meses de junio y julio se adelantan una serie de acercamientos con el dueño de INCO S.A.S para establecer una posible alianza para la compra de oro directo en las regiones. Se definieron dos posibles opciones:

- ✓ en la primera CORCRESER junto con socios potenciales (pues se requieren recursos financieros), adquieran las acciones de INCO SAS, para tener su control total.
- ✓ La segunda contempla establecer un contrato de corretaje entre INCO SAS y el grupo formado por CORCRESER y otros socios potenciales, en donde se tendría el manejo administrativo y contable de la SAS, pero los ingresos al grupo provendrían de ese contrato de corretaje.

Todavía no se ha tomado una decisión de fondo al respecto

- Cierre oficial de la Subvención de bajo valor SBV 45659, línea base





planetGOLD (PNUD)

Como parte del proceso de cierre de la subvención se firma con PNUD las actas Técnica N°2 Redistribución del presupuesto y Acta de liquidación,

Se adelantó una auditoría de micro evaluación de capacidades por parte de la firma externa Páez y Asociados, como requisito para poder acceder a una segunda subvención con PNUD estimada en USD 130.000. En preparación para la auditoría se revisa en detalle el estado de la documentación física de cada uno de los tramos y entregas de la primera subvención 45659. Se respondió la herramienta HACT de evaluación empleada por PNUD para estos procesos, con cerca de cien preguntas que abarcan diferentes aspectos administrativos / financieros de la organización. Simultáneamente se envían soportes digitales sobre las siete áreas de interés que se abordarán durante la auditoría. La auditoría se realizó el 7 de julio en las oficinas de CORCRESER. Terminada la reunión, los auditores informan que el resultado del proceso indica que la calificación de la micro evaluación arroja un resultado de “bajo riesgo”, que es la mejor calificación en su sistema de medición.

- Nueva subvención con PNUD (planetGOLD)

Se elaboró una propuesta de actividades específicas, con la colaboración de Diana Cárdenas, estableciendo los públicos objetivo que se intervendrían.

- Cambios en el área administrativa
 - ✓ Con base en evaluaciones sobre los servicios prestados por la contadora Luz Miriam Gutiérrez, se decide adelantar un cambio en el sistema contable para lo cual se analizan varias propuestas y se decide por los servicios contables y tributarios de SUEMPRESA S.A.S., que al ser una figura jurídica es mejor vista por quienes realizaron la auditoría de PNUD (Páez y Asociados). Durante el empalme se corroboró la solidez de la corporación por lo que no se requiere levantar salvaguardas y se da vía libre a la contratación de sus servicios contables, los cuales se empiezan a prestar a partir de agosto.
 - ✓ Blanca Flórez presenta su carta de renuncia en junio, y acompaña a la organización hasta el 15 de julio. Tras un proceso de selección se opta por los servicios de la auxiliar contable y estudiante de administración financiera Lina María Mejía Gómez para el cargo de asistente administrativa y auxiliar contable.
- Better Gold Initiative – BGI

Better Gold Initiative y la embajada suiza contratan a CORCRESER para adelantar unas entrevistas a diferentes actores, para establecer una hoja de ruta en su trabajo con la institucionalidad pública, para la continuación de la iniciativa en los próximos



cuatro años. Se firmó un contrato de consultoría de cinco meses donde la ejecución del proyecto estuvo a cargo de Beatriz Duque y Juan Camilo Virgen. Esta actividad de perfiló como el comienzo de una relación comercial con BGI, porque ellos pretenden que se logre llegar a un acuerdo con la institucionalidad para ejecutar recursos de manera conjunta, que eventualmente puedan ser administrados por CORCRESER.

- Inclusión de CORCRESER en la iniciativa del MME Centro de Aprendizaje Minero

Debido a que CORCRESER recibió en donación la plataforma de educación virtual desarrollada durante Oro Legal, el MME contactó a CORCRESER para que fuera parte de la iniciativa mencionada, razón por la cual a los módulos de formación se tendrá acceso desde la web del Ministerio de Minas y Energía. Esto es importante porque hace visible la marca CORCRESER a nivel del país y de quienes desde el exterior consulten la página del ministerio. CORCRESER filmó un video corto, que fue presentado el 16 de julio (día del minero) en evento virtual convocado por el MME.

En el mes de julio se tuvo reunión con Minera Anzá y se presentó una propuesta formal para acompañarlos en procesos de formalización minera. Adicionalmente se sostuvieron reuniones con Rafael Roldán, exgerente operativo de Mineros S.A. y con Carlos Londoño, actual vicepresidente de Sostenibilidad de dicha empresa con el fin de analizar estrategias para que CORCRESER pueda llegar a ser su aliado en procesos de formalización.

- Agosto y septiembre de 2021

Se destacan las siguientes actividades:

- Procesos hacia la nueva subvención con PNUD

Se continúa con la preparación de la nueva propuesta económica para la segunda subvención y la propuesta final se presentó por USD 138.654 equivalente a \$514.961.945, distribuida en seis tramos y duración de seis meses de ejecución, cinco en campo y uno de cierre administrativo. El día 27 de septiembre se lleva a cabo una reunión con PNUD en la cual ellos dan vía libre a que se puedan iniciar actividades correspondientes a la segunda subvención.

- Contrato de corretaje con Gold By Gold

Durante el mes de agosto se factura a GBG la suma de \$12.958.240 (IVA incluido) y para septiembre \$8.641.319 (IVA incluido), lo que equivale a \$21.599.559 para el período.

- ✓ A finales de agosto, Beatriz Duque viajó a Chocó, con el propósito de hacer





seguimiento a los avances (o no) de las Unidades de Mejoramiento y al manejo del Centro de Servicios Mineros. Se aprovechó para una reunión con los subcontratistas de Condoto (corretaje), y reunión con ASOCASAN para posible presentación de proyecto de regalías.

- ✓ Como propuestas comerciales adicionales, se atendió la solicitud de Ana Milena Vásquez (ex vicepresidenta de Continental Gold) de Collective Mining en Marmato para el acompañamiento a procesos de formalización con esa empresa. Después de una visita de campo a Marmato para conocer las condiciones del terreno, se presentó una propuesta a Collective Mining. Infortunadamente no fue acogida por la empresa, pero se tuvo la oportunidad de participar en el proceso y corroborar puntos a mejorar para nuevas oportunidades.
- ✓ Se elaboró una propuesta para acompañar el proceso de regularización de un minero informal de Lloró quien solicitó una cotización. Así mismo se estructuró una propuesta para AuVert

para acompañar la consulta previa con el Consejo Comunitario de Nóvita.

- Requerimientos a los PTO de las ARE de Tadó y Unión Panamericana.

Se contactó al consultor que los elaboró y se identificaron puntos imposibles de cumplir. Se concertó una reunión con la ANM donde se pudo explicar varios aspectos del PTO que para ellos no eran claros. Se procedió a dar respuesta a los requerimientos con base en la reunión sostenida y se solicitó prórroga.

- Octubre a diciembre de 2021

Se destacan las siguientes actividades:

A principios de octubre se sostuvo reunión con Sara Cárdenas, enlace del MME para temas de fomento en Antioquia y Caldas. También se sostuvieron reuniones con los responsables de fomento del MME en el departamento de chocó, y se sugirió que se propusiera el CSM del Chocó como el punto focal de atención al minero en Chocó.

- Subvención SBV 47611 con PNUD

Se firma el acuerdo de subvención de bajo valor el 27 de octubre de 2021 por valor de \$514.961.944 aunque las actividades se iniciaron con la debida autorización el 4 de octubre. Hasta el 9 de diciembre se cuenta con la entrega de tres productos. El primero correspondiente al Tramo 1 por \$ \$81.854.968, el segundo (Tramo 2) por \$105.458.208 y el tercero (Tramo 3) por \$105.458.208, para un total facturado de



\$292.771.384.

- Apoyo de USAID a operación de CSM

USAID finalmente presentó los TDR para aplicar a los cargos en el CSM y otros más para el MME. El proceso viene avanzando, pero no al ritmo deseado.

- Participación en el evento Cumbre de Ecominería

CORCRESER participó en el evento auspiciado por la gobernación de Antioquia, dentro del stand de planetGOLD haciendo presencia institucional. Se tuvo la oportunidad de dar a conocer la propuesta de CORCRESER a titulares mineros que estuvieron en el evento, y a retomar contactos importantes.

- Reunión con Thomas Hentschel de BGI

Culminado el contrato con BGI, se sostuvo con Thomas, para expresarle el deseo de CORCRESER de seguir trabajando con ellos.

- Reunión con Juan Camilo Quintero, vicepresidente de Anglogold Ashanti.

Se sostuvo reunión en las oficinas de la empresa en Medellín. Ellos son dueños del 50% de Gramalote, y si bien hoy quien está operando el proyecto es el otro socio (B2Gold), ellos tienen voz y voto dentro de la empresa. Se le presentó a CORCRESER el deseo de ser tenidos en cuenta en sus proyectos.

- Requerimientos a los PTO de las ARE de Tadó y Unión Panamericana.

Se aprobaron las licencias ambientales temporales, y el día 11 de diciembre fueron entregados los Contratos Especiales de Concesión de siete polígonos. Como paso siguiente se apoya la entrega del EIA definitivo, y la consecución de inversionistas "sanos" para que los beneficiarios puedan ejecutar sus proyectos.

5. Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2021 junto con sus notas y, distribución de excedentes

La contadora Bertha Montoya en compañía de Rosa María Castrillón, presentan los estados financieros de 2021, y sus respectivas notas

En las cuentas por cobrar se tiene una factura de GOLD BY GOLD COLOMBIA por \$4.920.740. Ya la Corporación está haciendo una gestión de cobro, dicha factura corresponde a los corretajes.



Adicional, explica la incorporación de los activos que fueron donados por Chemonics, cuyo valor entregado fue de \$709.230.428. Luego de hecha la revisión, se evidenció que gran parte de ellos estaban totalmente depreciados, por lo que se procedió a contratar un experto para valorar aquellos que aún tenían una vida útil, quedando finalmente el valor de los activos incorporados en mayo de 2021 en \$ 328.752.365.

Así mismo, Rosa María Castrillón, para la depuración de impuesto de renta, explica claramente que las entidades sin ánimo de lucro no tienen impuesto de renta, a estas entidades se les graba lo que no es gasto deducible que, aunque se causa en contabilidad, fiscalmente en la declaración de ingresos y patrimonios no se pueden descontar, como por ejemplo, los activos y su depreciación y los gastos que no cumplen con los requisitos formales para ser deducibles. En este orden de ideas, de la contabilidad separa lo que no es deducible y sobre eso las entidades sin ánimo de lucro pagan una tarifa especial del 20%. Es así, como podría la corporación presentar los estados financieros para el impuesto de renta.

Rosa María expresa que los gastos no deducibles son \$2.381.602 los cuales multiplicado por 20% son \$473.320, a la fecha contamos con una autorretención pagada por anticipado por \$1.567.000 menos el 20% de los gastos no deducibles, siguen aún generando a la Corporación \$1.091.000 como saldo a favor para aplicar en periodos posteriores.

Hoy la Corporación si tiene que declarar renta, pero no tiene que cancelar ningún valor ya que aún cuenta con un saldo a favor.

La firma contable, entregará una hoja de análisis de todo lo anterior, que sirve como soporte para posibles auditorías.

Los informes se presentaron a la Asamblea y luego de una detallada explicación fueron puestos a consideración de todos los asociados. Los Estados financieros con sus notas, fueron aprobados por unanimidad.

- Destinación de excedentes

Después de tener aprobados los estados financieros se somete a aprobación la destinación de excedentes en forma total a la actividad meritoria.

Luis David Posada, relata a qué se hace referencia con la actividad meritoria que desarrolla la corporación, la cual es de interés general y tiene acceso la comunidad, el objeto social se define así:

CORCRESER tiene por objeto social la investigación, planeación, estructuración, diseño, implementación, promoción, ejecución, proveeduría y transferencia de



servicios, productos, programas, proyectos e iniciativas, así como apoyar la creación, el fomento, el desarrollo y el nacimiento de empresas que incorporen actividades mineras, agrícolas, pecuarias, forestales, comerciales, manufactureras, de servicios, de transporte, construcción, así como aquellas que adopten innovaciones científicas o tecnológicas aplicables a la producción nacional, al manejo del medio ambiente o al aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables; así como desarrollar estrategias de sostenibilidad y responsabilidad social para el desarrollo humano, social y económico dirigidos al mejoramiento de las comunidades de base y de los sectores público, privado y solidario, mediante la investigación, la educación, la capacitación, las asesorías, las consultorías, la ejecución de programas y obras y la ejecución de proyectos, en armonía con el cuidado y la preservación del ambiente y del desarrollo integral de las comunidades

Los aportes no son reembolsados ni sus excedentes serán distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Respecto a una inquietud de Francia Arcila, la directora ejecutiva expresa que ese excedente del año 2021 no está representado en dinero que haya generado la corporación, sino en los equipos recibidos en donación por parte de Chemonics en el Programa Oro Legal, por lo que realmente el compromiso de la corporación es utilizarlos exclusivamente en la ejecución de la actividad meritoria de la organización.

Es así, como Rosa María expresa que es necesario hacerse una precisión de que estos excedentes están generados de la donación, donación que se va a dedicar íntegramente al objeto social y a la actividad meritoria que desarrolla CORCRESER. Durante la vida útil de estos activos solo serán utilizados para la actividad meritoria de la Corporación.

La distribución de excedentes, queda aprobado por unanimidad por los asambleístas.

6. Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2022

La Directora Ejecutiva presenta para revisión, el presupuesto del año 2022, que corresponde en general a proyecciones de los posibles ingresos derivados de la segunda subvención para planetGOLD; de un posible contrato de consultoría al que se presentará la corporación con PNUD; un subcontrato con DAI para clínica de formalización minera en Chocó; un segundo subcontrato con DAI el cual ya está en proceso de firma, para ejecución de dos clínicas de formación más en Antioquia y posiblemente Caquetá, y así apoyo de todos los demás componentes de Horizonte Minero, eventuales ingresos por contratos de corretaje y las cuotas de sostenimiento de los corporados durante el año 2022.

El presupuesto para el 2022 fue aprobado por unanimidad, con la sugerencia por



parte de Juan Camilo Virgen, de que si llegaren a darse ingresos adicionales a los presupuestados, se contrate a una persona para búsqueda y presentación a convocatorias nacionales e internacionales.

7. Nombramiento de personal para los órganos de dirección

Los asambleístas aprueban por unanimidad la continuidad de las personas que vienen desempeñando los órganos de dirección de la Corporación: Junta Directiva, Dirección ejecutiva y Subdirección administrativa y financiera.

8. Propuesta de ajuste a los estatutos

El señor Juan Camilo Virgen propone unos cambios a realizar en los estatutos de la corporación:

- ✓ Revisar las condiciones para ser miembro a la corporación
- ✓ Revisar las cuotas de afiliación para ingreso de personas a la corporación, reduciendo el valor de la cuota de afiliación a un 50% de un SMLV
- ✓ Revisar el cumplimiento con las cuotas de sostenimiento de los corporados
- ✓ Incorporación de personas a la Corporación sin necesidad de enviar documentación por escrito y que en asamblea le puedan dar aprobación.

Beatriz Duque expresa que, una vez revisados los estatutos, se evidencia que un proceso de cambio de estatutos involucra llevar una propuesta a reunión de Junta Directiva en donde se debe realizar la discusión, posterior a lo cual se debe llevar a Asamblea para su aprobación final. Por lo tanto, lo presentado durante esta reunión es solo a nivel informativo.

9. Propositiones y varios

• Ingresos a los corporados

Diana Cárdenas, propone que los corporados que no cuentan con ningún ingreso a través de los proyectos de la corporación ni de otra fuente, puedan recibir algún ingreso de la corporación y que como organización puedan apoyar en temas de educación, vivienda, etc.

• Ingreso de Luis David Posada a la Corporación

Juan Camilo Virgen, propone el ingreso de Luis David Posada a la corporación, ya que considera que tiene más que merecido pertenecer a la Corporación. Todos los miembros de la asamblea aceptan la propuesta de Juan Camilo Virgen.

Los excedentes del año 2021 se utilizarán exclusivamente de acuerdo con la





aprobación unánime de sus asociados en la actividad meritoria de la Corporación.

10. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea

Se da lectura y aprobación de la presente acta de Asamblea 2022.

Beatriz Duque Montoya en calidad de representante legal suplente indica que se dio continuidad del quórum deliberatorio y decisorio hasta la finalización de la reunión.

Siendo las 6.09 p.m. se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de asociados.

Beatriz Duque Montoya
Presidente

Juan Camilo Virgen Serna
Secretario